



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

Salta, 24 de junio de 2024

Res. DECECO N° 558-24
VISTO:

ExpteN°6473/24

La nota presentada por el Coordinador de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, C.P./L.A. Fernando Echazú Russo, mediante la cual solicita se **declare** de Interés Académico la Charla de Actualización Profesional denominada: **"Responsabilidad Social y El Balance Social como Herramienta de Gestión. Una nueva especialidad para los profesionales en Ciencias Económicas"**, a cargo del C.P. Juan Pablo Galli, Docente en la Cátedra de Contabilidad Pública de nuestra Unidad Académica y del C.P. Fernando Martinis, Consejero Directivo por el claustro de graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a dictarse el día lunes 24 de junio, en el Auditorio Hugo Ignacio Llimós, y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Salta siguiendo el propósito de su lema "Mi sabiduría viene de esta Tierra" y de acuerdo a sus ideales fundacionales busca establecer espacios de generación de conocimientos y de compromiso con la sociedad.

Que la Facultad en su Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado por RES. CD-ECO N°280/22, define líneas políticas de acción para las diferentes áreas claves de la gestión universitaria e identifica en su Eje III: Gestión de Graduados, los siguientes objetivos:

- ✓ Lograr un sistema permanente de seguimiento de graduados que permita fortalecer vínculos con estos y
- ✓ Atender las necesidades académicas y profesionales del graduado.

Que esta actividad se enmarca dentro del PAT 2024 (Plan Anual de Trabajo) de la Coordinación de Capacitación- Secretaría de Investigación y Extensión, aprobado por RES. CD- ECO N°121/24. En dicho plan se expresa la necesidad de que nuestra Facultad promueva la capacitación continua de los graduados en Ciencias Económicas, así como la articulación con las actividades de investigación y extensión que llevan adelante con nuestros graduados, de manera de facilitar la divulgación de los avances científicos - técnicos en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las carreras que se dictan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.



FE
17



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

Res. DECECO N° 558 - 24

Expte N° 6473/24

Que dicha charla se enmarca dentro de las actividades organizadas en el “MES DEL GRADUADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS”, continuando con el “CICLO DE CHARLAS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL”, que se dictan en nuestra Unidad Académica con acceso libre y gratuito (no arancelado) y están destinadas a graduados en Ciencias Económicas, Docentes, Estudiantes, Personal Nodocente y Público en general.

La charla prevé abordar las siguientes temáticas:

A) Responsabilidad Social

- ✓ Concepto y Antecedentes
- ✓ Normativa Internacional Nacional y Provincial
- ✓ Ecosello Salteño
- ✓ Balance Social en el Sector Publico

B) Contenido mínimo de Balance Social RT 36

- ✓ Concepto de BS
- ✓ Objetivo principal y estructura
- ✓ EVEGyD
- ✓ Composición Valor Económico Generado (VEG)
- ✓ Composición Valor Económico Distribuido (VED)
- ✓ Caso Práctico





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad”

Res. DECECO N° 558 - 24

Expte N° 6473/24

POR ELLO:

En el uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés Académico la Charla de Actualización Profesional denominada: “Responsabilidad Social y El Balance Social como Herramienta de Gestión. Una nueva especialidad para los profesionales en Ciencias Económicas” a cargo del C.P. Juan Pablo Galli y del Esp. Fernando Martinis, a realizarse en nuestra facultad el día lunes 24 de junio de 2024.

Artículo 2°: Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

FER/ALS

FE


Esp. Teodolina I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa